

CONTENIDO

Proyecto de acta

- 3** De la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el jueves 5 de abril de 2018, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura

Indicadores

- 10** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

Convocatorias

- 20** De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la reunión que se efectuará el martes 10 de abril, a las 16:00 horas
- 20** De la Comisión de Transportes, a la vigésima sexta reunión ordinaria, por celebrarse el martes 10 de abril, a las 16:00 horas
- 20** De la Comisión de Justicia, a la reanudación de la decimocuarta reunión extraordinaria, por efectuarse el miércoles 11 de abril, a las 9:00 horas
- 20** De la Comisión de Economía, a la vigésima quinta reunión plenaria, que se realizará el miércoles 11 de abril, a las 10:00 horas

- 20** De la Comisión de Agua Potable y Saneamiento, a la vigésima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 11 de abril, a las 12:30 horas

- 21** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, a la decimocuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 12 de abril, a las 9:30 horas

- 21** De la Comisión de Energía, a la vigésima reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 12 de abril, a las 10:00 horas

Invitaciones

- 22** De la Comisión Especial para revisar y analizar la legislación y políticas en materia de atención a la niñez y adolescencia con autismo y otros trastornos generalizados del desarrollo, a la presentación del libro *Del silencio al diálogo*, del doctor Jorge Escotto Morett, que se llevará a cabo el martes 10 de abril, a las 9:00 horas
- 22** De la Comisión de Ciencia y Tecnología, al foro *El Tecnológico Nacional de México: presente y futuro. Los institutos tecnológicos y su contribución a la ciencia, tecnología e innovación de México*, que se llevará a cabo el martes 10 de abril, a las 9:30 horas

Pase a la página 2

Martes 10 de abril

- 23** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, al foro *Sistema Nacional Anticorrupción: retos y avances*, que se efectuará el miércoles 11 de abril, a las 11:00 horas
- 24** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la *Semana de Alemania en la Cámara de Diputados* que, en coordinación con el Grupo de Amistad México-Alemania y la Comisión de Cultura y Cinematografía, se llevará a cabo hasta el viernes 13 de abril, de las 10:00 a las 18:00 horas
- 25** De la Comisión de Seguridad Social, a la *Semana nacional de seguridad social*, que tendrá verificativo los miércoles de abril
- 25** De la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, al encuentro de cooperativistas de la Ciudad de México, que se llevará a cabo el viernes 13 de abril, de las 8:00 a las 18:00 horas
- 26** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, a participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en www.cefp.gob.mx hasta el viernes 4 de mayo
- 26** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la presentación de la *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, por efectuarse el martes 8 de mayo, de las 11:00 a las 13:00 horas
- 26** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro

Proyecto de acta

DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL JUEVES 5 DE ABRIL DE 2018, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA

Presidencia del diputado Édgar Romo García

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de doscientos ochenta y dos diputadas y diputados, a las doce horas con cuarenta y un minutos del jueves cinco de abril de dos mil dieciocho, la Presidencia declara abierta la sesión.

En votación económica se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, y no habiendo oradores registrados, en votación económica se aprueba.

Comunicaciones oficiales:

a) De la Mesa Directiva, por la que comunica la modificación de turno de iniciativas con proyecto de decreto, que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. Se modifican los turnos. Actualícense los registros parlamentarios.

b) De la Junta de Coordinación Política, en relación a cambio de integrantes y de juntas directivas en comisiones ordinarias. En votación económica se aprueban. Comuníquense.

c) De las diputadas Araceli Guerrero Esquivel, del Partido Revolucionario Institucional; y Sharon María Teresa Cuenca Ayala, del Partido Verde Ecologista de México, por la que solicitan el retiro de sus iniciativas con proyecto de decreto que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. Se tienen por retiradas. Actualícense los registros parlamentarios.

d) Del coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que comunica la integración del diputado Julio César Tinoco Oros,

a dicho grupo. De enterado. Actualícense los registros parlamentarios.

e) Del coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el que comunica la integración de la diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco a dicho grupo. De enterado. Actualícense los registros parlamentarios.

f) De la Secretaría de Gobernación, con la que remite cuatro contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y por la Comisión Permanente:

- Por el que se exhorta a la Procuraduría General de la República y a sus equivalentes de las entidades federativas, para que, de manera coordinada con la Policía Cibernética de la Comisión Nacional de Seguridad, en el ámbito de sus competencias, redoblen esfuerzos para investigar y, en su caso, sancionar a quienes promuevan actos de violencia contra niñas, niños y adolescentes a través de redes sociales y sitios web. Se remite a la Comisión de Derechos de la Niñez para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Coordinación de Asuntos Jurídicos del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes a analizar la viabilidad de implementar un protocolo de prevención de abuso y violencia contra la niñez, así como la promoción y difusión de éste. Se remite al promovente.

- Por el que se exhorta a la Coordinación de Asuntos Jurídicos del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes a informar sobre las acciones que se llevan a cabo para erradicar todas las formas de violencia contra la niñez y la adolescencia en México, así como acerca de los resultados alcanzados en la materia. Se remite al promovente.

- Por el que se exhorta a la Procuraduría General de la República a dar un informe sobre las medidas y acciones emprendidas en materia de lucha contra la violencia de género y protección a las mujeres. Se remite al promovente.

g) De la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, con la

que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para que las instituciones financieras cuenten con mecanismos eficaces que prevengan la realización de cobros indebidos derivados de movimientos operativos automatizados. Se remite a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para su conocimiento.

h) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por la que remite la información relativa a la evolución de las finanzas públicas, requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del erario federal, el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de febrero de dos mil dieciocho, la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo, y por entidad federativa, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente con el mes de febrero de dos mil diecisiete, la evolución de la recaudación para el mes de febrero de dos mil dieciocho. Se remite a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

i) De la Secretaría de Desarrollo Social, con la que remite sesenta y cuatro fichas de desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2016-2017, considerando treinta y dos para el Fondo de Infraestructura Social Estatal y otro tanto para el Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal. Se remite a la Comisión de Desarrollo Social para su conocimiento.

j) De la Gerencia Fiscal Central de Petróleos Mexicanos, con la que remite el Informe Anual de los costos y gastos devengados de exploración y extracción dos mil diecisiete. Se remite a la Comisión de Energía para su conocimiento.

k) Del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, con la que remite el Documento “La Educación Obligatoria en México. Informe dos mil dieciocho” y el Informe Anual de Gestión del Instituto. Se remite a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para su conocimiento.

l) Del diputado Alfredo Anaya Orozco, del Partido Revolucionario Institucional, por la que comunica la reincorporación a sus actividades legislativas, a partir de esta fecha. De enterado, Comuníquese.

A las doce horas con cuarenta y nueve minutos, por instrucciones de la Presidencia, se cierra el sistema electrónico de asistencia con un registro de trescientos treinta y cuatro diputadas y diputados.

m) De la diputada Ana Georgina Zapata Lucero, del Partido Revolucionario Institucional, por la que solicita licencia, por tiempo indefinido, para separarse de sus actividades como diputada federal electa por el segundo distrito electoral del estado de Chihuahua, a partir del veintinueve de marzo del año en curso. En votación económica se aprueba. Comuníquese.

n) Desde sus respectivas curules realizan diversos comentarios las diputadas y el diputado: Tania Elizabeth Ramos Beltrán, del Partido de la Revolución Democrática; Liliana Ivette Madrigal Méndez, del Partido Revolucionario Institucional; René Cervera García, de Morena; y Laura Nereida Plascencia Pacheco, del Movimiento Ciudadano. La Presidencia hace aclaraciones e instruye que se registren íntegramente las expresiones en el Diario de los Debates.

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentran a las puertas del recinto la ciudadana y los ciudadanos: Agustina Toledo Hernández; Ángel Rojas Ángeles; y Manuel León Chávez, y se designa una comisión de cortesía para acompañarlos al interior del salón de sesiones, rinden protesta de ley, y entran en funciones.

n) De la Cámara de Senadores:

- Con la que devuelve para los efectos de la fracción d) del artículo setenta y dos constitucional, los expedientes que contienen los proyectos de decreto:

- Por el que se declara el veinticinco de septiembre como “Día del Estado Laico”. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

- Por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo catorce de la Ley General de Turismo. Se turna a la Comisión de Turismo para dictamen.

• Con la que remite las minutas con proyecto de decreto:

- Por el que se reforman los artículos trescientos veinte, trescientos veintiuno, trescientos veintidós, trescientos veinticuatro, trescientos veinticinco, trescientos veintiséis, y trescientos veintinueve de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Por el que se declara el día catorce de junio de cada año como “Día Nacional de la Seguridad Sanguínea y Donante de Sangre”. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

- Por el que se adiciona la fracción vigésima séptima al artículo tercero recorriéndose las subsecuentes, de la Ley General de Vida Silvestre. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Por el que se reforma el segundo párrafo del artículo décimo de la Ley Reglamentaria; del artículo sexto, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derecho de réplica. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

La Presidencia informa a la asamblea que el siguiente punto del orden del día es la votación del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Defensa Nacional, por el que se reforman los artículos primero, y veintiocho de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos que quedó inconcluso en la sesión anterior, por lo que instruye se abra el tablero electrónico, con un registro de doscientos noventa y nueve votos a favor, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales.

El siguiente punto del orden del día, es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Protección Civil, por el que se reforma el artículo noventa de la Ley General de Protección Civil. Se concede el uso de la palabra al diputado Adán Pérez Utrera, para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión, y como promovente interviene la diputada Ana Guadalupe Perea Santos, del Partido Encuentro Social. Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo

general y en lo particular. En votación nominal por unanimidad de trescientos dieciséis votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

La Secretaría informa a la asamblea que se recibieron dictámenes con proyecto de decreto de las comisiones:

a) De Educación Pública y Servicios Educativos, por el que se reforman los artículos séptimo, catorce, y treinta y dos de la Ley General de Educación.

b) De Trabajo y Previsión Social, por el que se reforma el artículo tercero de la Ley Federal de Trabajo.

c) De Gobernación, por el que se expide la Ley General de Comunicación Social.

d) De Deporte, por el que se reforman y adicionan los artículos quinto, diecinueve, veintiuno, y cuarenta y uno de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

e) De Salud, por el que se adiciona el título octavo, denominado De los Delitos, capítulo único de la Ley General para el Control del Tabaco.

f) De Comunicaciones, por el que se reforma el artículo cuarto de la Ley del Servicio Postal Mexicano.

g) De Seguridad Pública, por el que se reforma el artículo octavo de la Ley de la Policía Federal.

h) De Atención a Grupos Vulnerables:

- Por el que se adiciona a la fracción décima del artículo séptimo de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

- Por el que se expide la Ley de los Derechos de las Personas Usuarias de Perros Guías y Animales de Servicio.

i) De Pesca, por el que se reforma el artículo cuarenta y cinco de la Ley General de la Pesca y Acuicultura Sustentables.

j) De Desarrollo Social, por el que se reforma el artículo diecinueve de la Ley General de Desarrollo Social.

k) De Asuntos Migratorios, por el que se reforma el artículo ciento once de la Ley de Migración.

l) De Turismo, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo.

m) De Asuntos Migratorios, por el que se adiciona el artículo treinta bis a la Ley de Migración.

n) De Turismo, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, en materia de estadística geográfica de turismo.

o) De Asuntos Migratorios, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Migración.

p) De Salud, por el que se reforma el artículo cuarto de la Ley de Asistencia Social, en materia de asistencia social para hombres.

q) De Medio Ambiente y Recursos Naturales, por el que se reforma el artículo ochenta y siete bis dos de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

r) De Salud, por el que se reforma el artículo setenta y nueve de la Ley General de Salud, en materia de profesionalización del personal que brinda atención médica hospitalaria.

De conformidad con lo que establece el artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la declaratoria de publicidad.

Se concede el uso de la palabra para presentar iniciativas con proyecto de decreto a las diputadas y a los diputados:

- Omar Corzo Olán, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma los artículos quinto, y décimo de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y treinta de la Ley General de Cultura Física y Deporte. Se turna a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables, y de Deporte para dictamen.

**Presidencia de la diputada
María Ávila Serna**

- Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas

disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de garantía de no revictimización, violencia patrimonial, económica e integridad psicológica. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen.

- Hilda Miranda Miranda, a nombre propio y del diputado Jesús Zambrano Grijalva, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma el artículo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en materia de contrataciones públicas. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

- Yaret Adriana Guevara Jiménez, y suscrita por integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que reforma el artículo segundo de la Ley General de Cultura Física y Deporte. Se turna a la Comisión de Deporte para dictamen.

- Macedonio Salomón Tamez Guajardo, de Movimiento Ciudadano, que reforma el artículo cuarenta de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

- María Eugenia Ocampo Bedolla, de Nueva Alianza, que adiciona el artículo cuatrocientos siete del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Abel Cruz Hernández, y suscrita por integrantes del Partido Encuentro Social, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

- Mario Alberto Mata Quintero, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo treinta y tres de la Ley General de Educación. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

- Christian Alejandro Carrillo Fregoso, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y

de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Se turna a la Comisión de Ciencia y Tecnología para dictamen.

**Presidencia de la diputada
Martha Sofía Tamayo Morales**

- Germán Ernesto Ralis Cumplido, de Movimiento Ciudadano, que adiciona el artículo quinto de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

**Presidencia del diputado
Édgar Romo García**

Se da cuenta con acuerdos de la Junta de Coordinación Política:

- Por el que la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, rechaza enérgicamente las declaraciones del presidente de Estados Unidos de América, Donald Trump, respecto al uso o presencia de la Guardia Nacional o cualquier otro cuerpo militar de dicha nación en la frontera con México. En votación económica se aprueba. Comuníquese.

La Presidencia hace la siguiente declaratoria:

“La histórica relación entre nuestro país y los Estados Unidos requiere de visiones de Estado, comprensivas y de largo plazo que valoren con objetividad los complejos fenómenos que se manifiestan en ella, por ello hacemos un firme llamado a que la relación bilateral preserve y amplíe los canales diplomáticos que han regido la buena relación entre ambas naciones, considerando estos como principales medios para resolver cualquier controversia de la agenda bilateral”.

- Por el que la Cámara de Diputados con pleno respeto al principio republicano de división y equilibrio de Poderes exhorta, de manera respetuosa, al titular del Poder Ejecutivo federal para que en el marco de sus atribuciones y facultades suscriba a nombre del Estado mexicano, la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. En votación económica se aprueba. Comuníquese.

Se da cuenta con oficio de la diputada Carmen Victoria Campa Almaral, de Nueva Alianza, por el que solicita licencia por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa por la Primera Circunscripción Plurinominal, a partir de esta fecha. En votación económica se aprueba. Comuníquese.

De conformidad con los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y las proposiciones registradas en el Orden del Día de esta sesión, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria:

a) Iniciativas con proyecto de decreto:

- Zacil Leonor Moguel Manzur, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo octavo de la Ley General de Educación. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

- Sharon María Teresa Cuenca Ayala e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que reforma el artículo ciento cincuenta y tres C de la Ley Federal del Trabajo. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- Alfredo Javier Rodríguez Dávila, del Partido Acción Nacional:

- Que reforma el artículo ochenta y siete de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Que reforma los artículos setenta y seis, ochenta y nueve, y ciento cinco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Elías Octavio Íñiguez Mejía, del Partido Acción Nacional:

- Que adiciona el artículo doscientos quince de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Por el que se declara el veintidós de mayo de cada año, el día de la Preeclampsia. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

• Alfredo Javier Rodríguez Dávila, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo quinto y adiciona un artículo veintiuno Bis de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Se turna a la Comisión de Transportes para dictamen.

• Diputados integrantes de la Comisión de Derechos de la Niñez, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

• María Gloria Hernández Madrid, del Partido Revolucionario Institucional:

- Que reforma el artículo tercero y adiciona un artículo veinte bis a la Ley General en Materia de Delitos Electorales. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de la Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen.

- Que reforma el artículo ciento setenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

- Que reforma el artículo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

b) Proposiciones con puntos de acuerdo:

• Ariel Enrique Corona Rodríguez, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y a la Comisión Re-

guladora de Energía, para que realicen los ajustes necesarios a la fórmula de precios de los combustibles para disminuir el precio final pagado por los consumidores. Se turna a la Comisión de Energía para dictamen.

• Concepción Villa González, de Morena, relativa al funcionamiento de las plazas de cobro de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos en las regiones Centro-Oriente y Golfo. Se turna a la Comisión de Transportes para dictamen.

• Rosa Alba Ramírez Nachis, de Movimiento Ciudadano, para realizar un diagnóstico integral de la política migratoria, a partir del cual se diseñe un plan de acción y programación de recursos para su atención y generación de estadísticas actualizadas y la armonización de su marco normativo. Se turna a la Comisión de Asuntos Migratorios para dictamen.

• Luis Alfredo Valles Mendoza, de Nueva Alianza, por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a que realice un informe público sobre el número de operadores de autotransporte público federal que existen actualmente y coordine con los participantes del sector, una estrategia que estimule la actualización de insumos e infraestructura en las instalaciones de capacitación. Se turna a la Comisión de Transportes para dictamen.

• Juan Alberto Blanco Zaldívar, del Partido Acción Nacional, que exhorta a la Dirección General de Planeación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a realizar una reestructuración de los lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios Fortaseg. Se turna a la Comisión de Seguridad Pública para dictamen.

• Concepción Villa González, de Morena, por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, y al gobierno de Puebla a declarar la alerta de violencia de género en dicha entidad. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen, y a la Comisión Especial de Alerta de Género para opinión.

• Sofía Corichi García, y María Candelaria Ochoa Ávalos, de Movimiento Ciudadano, por el que se

exhorta al gobierno de la Ciudad de México y a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, a investigar y esclarecer lo antes posible el feminicidio de Graciela Cifuentes, académica de la Universidad Nacional Autónoma de México, y su hija, Sol Cifuentes, estudiante de la facultad de arquitectura, así como a modificar y actualizar el protocolo de investigación y atracción de casos con presunción de feminicidio, y a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, a dar seguimiento a la actuación de las autoridades de procuración de justicia de la Ciudad de México en torno a doble feminicidio. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen, y a la Comisión Especial de Delitos Cometidos por Razones de Género para opinión.

- Karina Sánchez Ruíz, de Nueva Alianza, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a mejorar la calidad de atención y tratamiento de los pacientes con enfermedad de Fabry. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Juan Luis de Anda Mata, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al gobierno de Sinaloa, determine lo conducente para lograr condiciones de competencia para que se dé certeza jurídica en la liberación del transporte de carga en las actividades de construcción y agricultura de esa entidad. Se turna a la Comisión de Transportes para dictamen.

- Blandina Ramos Ramírez, de Morena, por el que se exhorta al gobierno de Puebla, a fomentar mediante los programas de difusión cultural, las actividades realizadas por las mujeres de origen indígena en la entidad. Se turna a la Comisión de Asuntos Indígenas para dictamen.

- María Candelaria Ochoa Ávalos, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta al gobierno de Guanajuato, a investigar y castigar el feminicidio de María Guadalupe Hernández Flores. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen, y a la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género para opinión.

- Luis Manuel Hernández León, de Nueva Alianza, por el que se exhorta al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, a definir mecanismos y lineamientos para la realización de un proceso ex-

traordinario de evaluación para docentes con resultados no idóneos en los primeros ejercicios de evaluación, realizados a partir de la instauración del servicio profesional docente. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

- Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, del Partido Acción Nacional:

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a las instituciones pertenecientes al sector, a promover acciones transversales y normativas correspondientes para evitar la estigmatización y discriminación en la atención de pacientes con cáncer de pulmón. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Por el que se exhorta al Consejo Nacional para la Prevención de la Discriminación, para que dé seguimiento a los posibles actos de discriminación a los que pueda ser sujeta la etnia Tohono O'odham por parte de funcionarios del gobierno federal. Se turna a la Comisión de Derechos Humanos para dictamen.

La Presidencia levanta la sesión a las 14 horas con 29 minutos, y cita para la siguiente sesión ordinaria el martes 10 de abril de 2018, a las 11:00 horas.

Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICAS DE COYUNTURA



Indicadores Económicos de Coyuntura

del 2 al 6 de abril
de 2018

CONTENIDO

1. Resumen Semanal

2. Situación

Económica en México

- Actividad Económica
- Mercado Laboral
- Inflación
- Sector Financiero y Monetario
- Mercado Petrolero
- Sector Externo
- Expectativas Económicas
- Finanzas Públicas

3. Panorama

Económico

Internacional

4. Agenda Económica

1. Resumen semanal

Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Pedidos Manufactureros	52.3 puntos Feb-18	52.7 puntos Mar-18	+0.4 puntos
Consumo Privado en el Mercado Interior	3.70% anual Ene-17	3.22% anual Ene-18	-0.48 puntos porcentuales
Inversión Fija Bruta	0.67% anual Ene-17	4.09% anual Ene-18	+3.42 puntos porcentuales
Confianza del Consumidor	-9.19% anual Mar-17	1.89% anual Mar-18	+11.08 puntos porcentuales
Expectativas Empresariales (Construcción)	52.6 puntos Feb-18	54.6 puntos Mar-18	+2.0 puntos
Confianza Empresarial (Manufacturas)	50.1 puntos Feb-18	50.2 puntos Mar-18	+0.1 punto
Indicador Adelantado	100.26 puntos Ene-18	100.26 puntos Feb-18	+0.003 puntos porcentuales
Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos del IMSS	18,750,915 plazas Mar-17	19,507,479 plazas Mar-18	+756,564 plazas (+4.03%)
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	173,220.0 mdd 23-Mar-18	173,231.6 mdd 28-Mar-18	+ 11.6 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	18.2709 ppd 28-Mar-18	18.2888 ppd 06-Abr-18	-0.0179 ppd (-0.10%)
Índice S&P / BMV IPC	46,124.85 unidades 28-Mar-18	47,926.11 unidades 06-Abr-18	+1,801.26 unidades (+3.91%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	56.90 dpb 28-Mar-18	54.66 dpb 06-Abr-18	-2.24 dpb (-3.93%)
Remesas Familiares	-1.2% anual Feb-17	6.9% anual Feb-18	+8.1 puntos porcentuales
Expectativas del Sector Privado (crecimiento del PIB 2018)	2.28% anual Feb-18	2.21% anual Mar-18	-0.07 puntos porcentuales
Balance Presupuestario Miles de millones de pesos (Mmp)	-32.4 Mmp Observado Ene-Feb 2017	-78.4 Mmp Observado Ene-Feb 2018	+44.3 Mmp (129.7%)Real
Balance Primario Presupuestario Mmp	30.2 Mmp Observado Ene-Feb 2017	3.4 Mmp Observado Ene-Feb 2018	-26.8 Mmp (-89.4%) Real
Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) Mmp	46.8 Mmp Observado Ene-Feb 2017	49.5 Mmp Observado Ene-Feb 2018	+2.7 Mmp
EEUU: Indicadores del Sector Manufacturero	60.8 puntos Feb-18	59.3 puntos Mar-18	-1.5 puntos
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	218 mil 24-Mar-18	242 mil 31-Mar-18	+24 mil solicitudes (+11.01%)

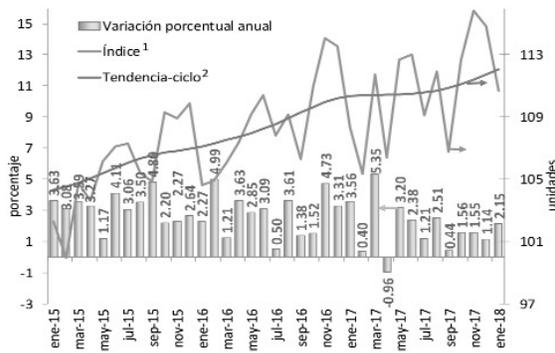
2. Situación Económica en México

Actividad Económica

Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) y Componentes, 2015 - 2018 / Enero

En el primer mes de 2018, la actividad económica nacional avanzó; el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) registró un incremento real anual de 2.15%, si bien dicha cifra fue menor al aumento que tuvo un año atrás (3.56%), acumuló 9 periodos de alzas consecutivas, manteniendo una tendencia al alza.

Con cifras ajustadas por estacionalidad, la actividad económica se deterioró al ir de un incremento de 0.86% en diciembre de 2017 a un decremento de 0.65% en enero de 2018.

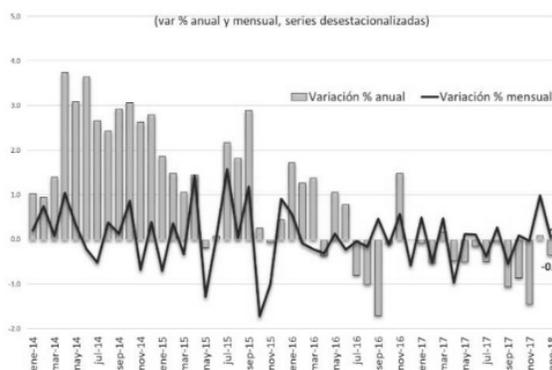


1/ Serie original; cifras preliminares a partir de enero de 2018. Base 2013 = 100.
2/ Debido al método de estimación al incorporarse nueva información la serie se puede modificar.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de INEGI.

Actividad Industrial, 2014 - 2018 / Enero

En el primer mes del año, la producción industrial del país permaneció sin cambio, en términos reales y en cifras desestacionalizadas. A su interior, la minería avanzó 1.6% mensual, los procesos de energía eléctrica y suministro de agua y gas crecieron 2.0%; mientras que la construcción avanzó solo 0.5% y las manufacturas bajaron 0.5%.

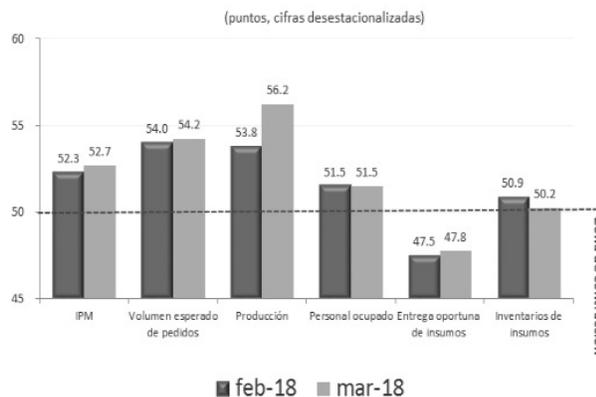
En comparación anual, la industria total del país disminuyó 0.3%. Este resultado se debió a la contracción de la minería (-5.1%) y las manufacturas (-0.1%); mientras que, la construcción creció 2.6% y el suministro de electricidad, gas y agua avanzó 1.6%. En cifras originales, la producción nacional aumentó 0.9% en enero, con relación al mismo mes de 2017.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM), 2018 / Febrero - Marzo

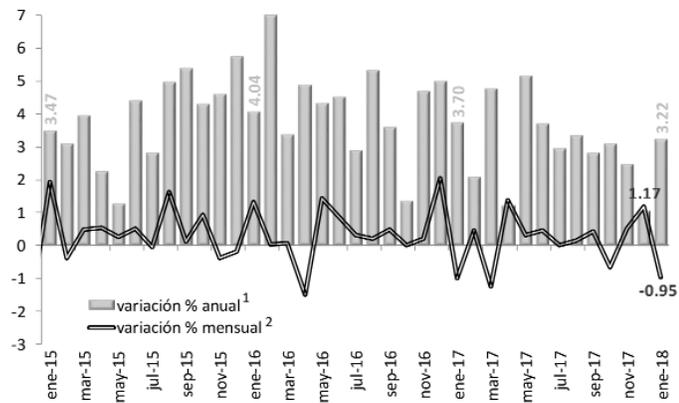
En marzo, con cifras desestacionalizadas, el IPM registró un nivel de 52.7 pts, lo que significó un incremento de 0.4 pts respecto al mes previo. Por componentes, destaca el índice esperado de producción que tuvo un avance de 2.4 pts. En contraste, el volumen esperado de pedidos aumentó 0.2 pts; el índice de personal ocupado se mantuvo sin cambios y los inventarios de insumos disminuyeron 0.6 pts. En cifras originales, el IPM disminuyó 0.9 pts con relación marzo de 2017, situándose en 52.6 pts (53.4 pts en marzo de 2017).



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior, 2015 - 2018 / Enero

El consumo privado registra 55 meses de incrementos consecutivos y mantiene su tendencia al alza. El gasto total realizado por los hogares en bienes y servicios de consumo continúa aumentando, aunque redujo su dinamismo al pasar de una ampliación de 3.70% en enero de 2017 a un alza de 3.22% en el mismo mes de 2018. Empero, con cifras ajustadas por estacionalidad, el consumo en el mercado interior se deterioró al registrar una reducción de 0.95% en el primer mes de 2018 mientras que un mes atrás había subido 1.17%.

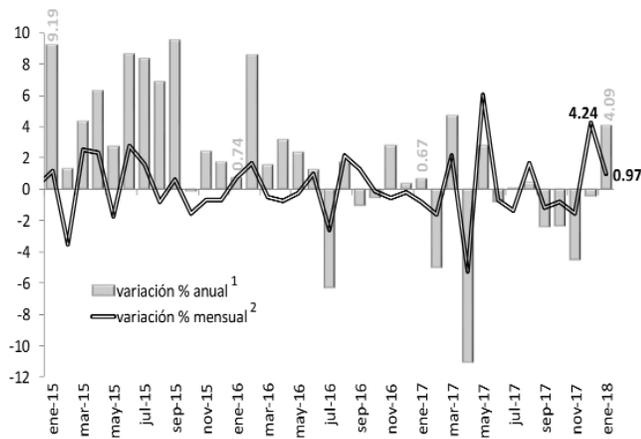


1/ Cifras originales, preliminares de ene-15. Año base 2013=100.
2/ Debido al método de estimación, al incorporarse nueva información la serie se puede modificar.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Inversión Fija Bruta, 2015 - 2018 / Enero

En el primer mes de 2018, la inversión fija bruta tuvo un crecimiento real anual de 4.09%, lo que implicó un mayor dinamismo dado que en el mismo mes de 2017 había crecido 0.67%. Lo que se explicó por la mayor fortaleza de la inversión en maquinaria y equipo y el repunte de la construcción.

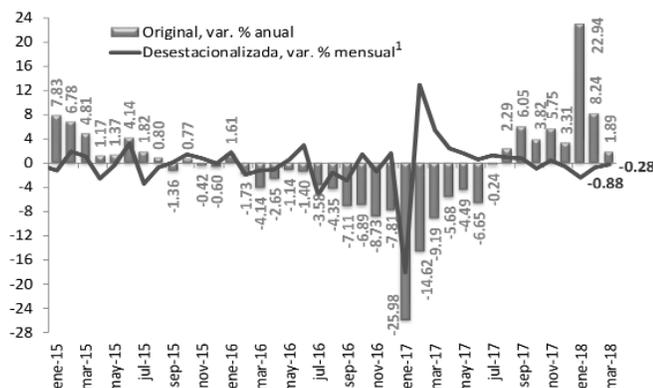
Con cifras desestacionalizadas, la inversión redujo su marcha: pasó de una ampliación mensual de 4.24% en diciembre de 2017 a un alza de 0.97% en enero de 2018; lo que se debió al detrimento del gasto en construcción y de la pérdida de fortaleza de la inversión en maquinaria y equipo.



1/ Cifras originales, preliminares a partir de ene-15. Año base 2013=100.
2/ Debido al método de estimación al incorporarse nueva información la serie se puede modificar.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Índice de Confianza del Consumidor, 2015 - 2018 / Marzo

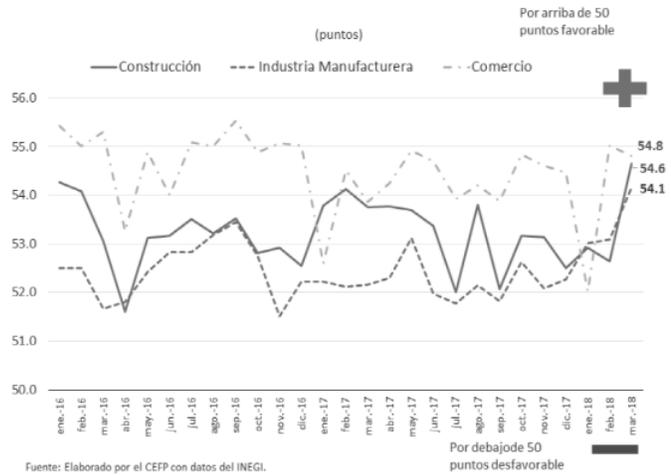
Continúa mejorando la confianza del consumidor, presentó ocho meses de incrementos consecutivos. El Índice de Confianza del Consumidor (ICC) registró un crecimiento anual de 1.89% en el tercer mes de 2018, mientras que en el mismo periodo 2017 había bajado 9.19%. Con datos ajustados por estacionalidad, el ICC continuó en terreno negativo, aunque aminoró su deterioro al ir de una reducción mensual de 0.88% en febrero de 2018 a una disminución de 0.28% en marzo.



1/ Debido al método de estimación, al incorporarse nueva información la serie se puede modificar.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Expectativas Empresariales: Indicador Agregado de Tendencia, 2016 - 2018 / Marzo

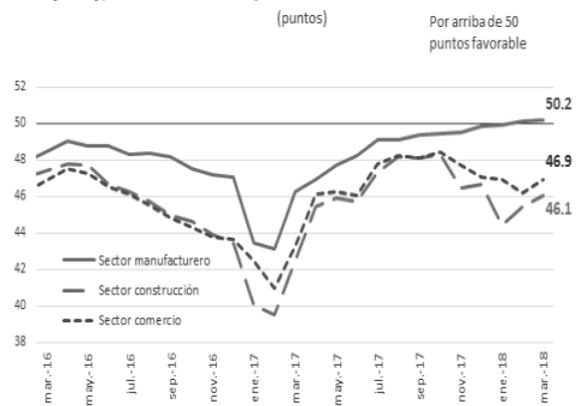
Durante marzo, las **expectativas empresariales**, con cifras desestacionalizadas, mostraron un comportamiento mixto en los sectores de referencia. El IAT del sector manufacturero se incrementó 1.0 punto (pts) respecto al segundo mes de 2018, al ubicarse en 54.1 pts; en tanto que, el IAT para el sector de construcción **aceleró en 2.0 pts respecto al mes previo, registrando 54.6 puntos**. Por el contrario, el IAT para el sector comercio, descendió 0.2 pts en relación a febrero, situándose en 54.8 pts.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Indicador de Confianza Empresarial (ICE), 2016 - 2018 / Marzo

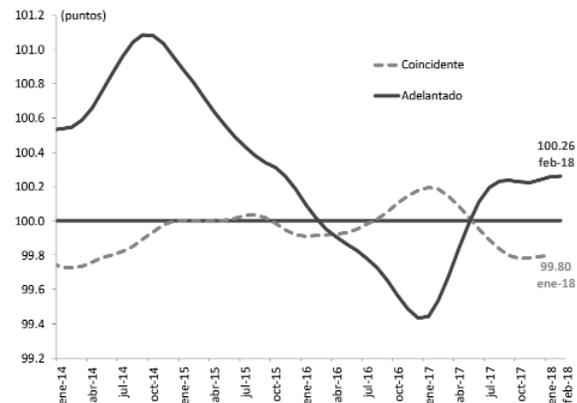
En marzo, el Indicador de Confianza Empresarial (ICE) en el sector manufacturero **registró un nivel de 50.2 puntos (pts)** con cifras desestacionalizadas, lo que significó un avance de 0.1 pts, su segundo mes consecutivo por encima del umbral de los 50 puntos. No obstante, los empresarios muestran una débil confianza en el momento adecuado para invertir, que mejoró sólo 0.2pts. El ICE del sector de la construcción aumentó 0.6 pts respecto al mes previo para registrar 46.1 pts, destacando un aumento en la confianza de la situación presente del país (2.6 pts); mientras que el ICE del sector comercio se ubicó en 46.9 pts, 0.7 pts más que en el mes anterior. En este sector, la confianza de la situación económica futura del país se vio más fortalecida (avanzó 3.3 pts), así como en la confianza para invertir que aumentó 2.7 pts.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Sistema de Indicadores Cíclicos, 2014 - 2018 / Febrero

De acuerdo con el Sistema de Indicadores Cíclicos del INEGI, en el primer mes de 2018, el **indicador coincidente (que refleja el estado general de la economía mexicana) mejoró al registrar un valor de 99.80 puntos y subir 0.005 puntos**, su tercera alza consecutiva; no obstante, se ubicó por octava vez por debajo de su línea de tendencia de largo plazo. En febrero de 2018, el **indicador adelantado (cuya función es la de anticipar la posible trayectoria del estado general de la economía) elevó su dinamismo; se ubicó en 100.26 puntos y aumentó 0.003 puntos, colocándose por noveno mes sucesivo por arriba de su tendencia de largo plazo.**

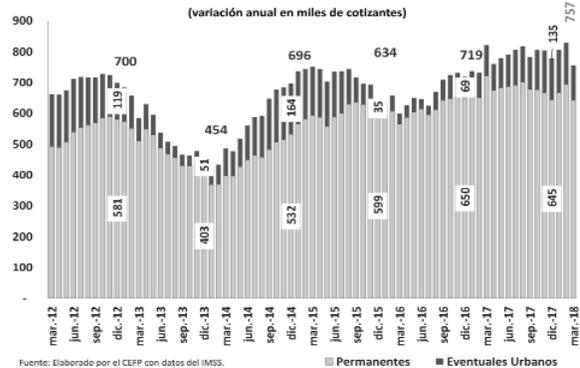


*/ Interpretación: de acuerdo con su posición con relación a su tendencia de largo plazo (línea horizontal igual a 100 puntos), si se encuentra por arriba o por debajo de esta tendencia y si está creciendo o decreciendo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Mercado Laboral

Trabajadores Permanentes y Eventuales al IMSS, 2012 - 2018 / Marzo

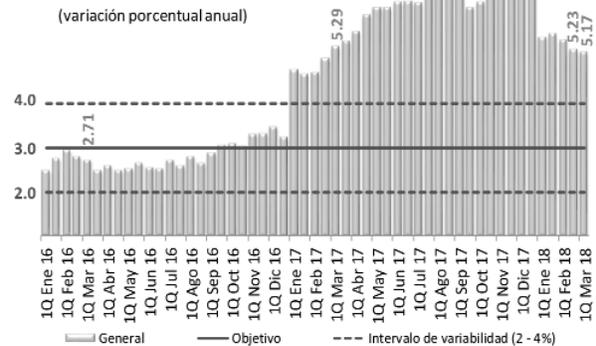
En marzo de 2018, el número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos (TPEU), excluye trabajadores del campo, ascendió a 19 millones 507 mil 479 cotizantes, cifra mayor en 756 mil 564 plazas respecto al mismo mes del año previo, equivalente a un crecimiento anual de 4.03%, de los cuales el 86.6% fueron permanentes y 13.4% eventuales urbanos. En comparación mensual, en marzo de 2018, los empleos aumentaron en 66 mil 034 plazas respecto al mes previo, lo que se tradujo en una variación del +0.34%.



Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), 2016 - 2018¹ / 1ra. quincena de Marzo

En la primera quincena de marzo de 2018, la inflación general anual se ubicó en 5.17%, dicha cifra fue inferior a la de la quincena inmediata anterior (5.23%), a la de la segunda quincena de diciembre de 2017 (6.85%) y a la observada en el mismo periodo del año pasado (5.29%). Aun así, la inflación se acercó al objetivo de 3.0%, lleva 36 quincenas consecutivas por arriba de la meta y 29 veces ha rebasado el límite superior del intervalo de variabilidad (2.0–4.0%) establecido por el Banco de México. Los precios en general tuvieron un incremento quincenal de 0.29%, inferior al que se observó un año atrás (0.35%).

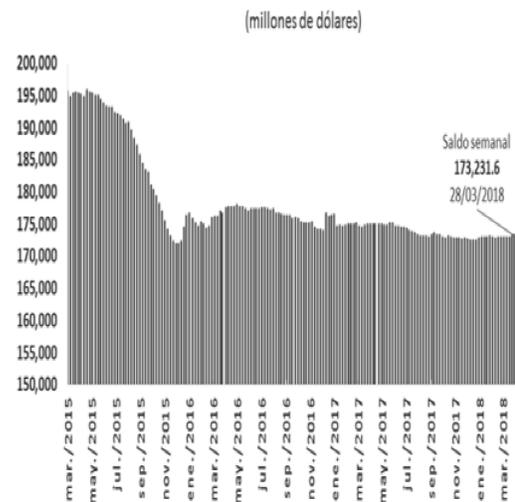


^{1/} Base: segunda quincena (Q) de diciembre de 2010 = 100.

Sector Financiero y Monetario

Reservas Internacionales, 2015 - 2018 / Marzo

Al 28 de marzo de 2018, las reservas internacionales cerraron con un saldo de 173 mil 231.6 millones de dólares (mdd), lo que equivalió a un aumento de 11.6 mdd con relación al viernes 23 de marzo. Durante el primer trimestre del año, las reservas internacionales acumularon un incremento de 430 mdd respecto al cierre de diciembre de 2017, resultado de una salida de 523 mdd por concepto de venta de divisas a Pemex; un ingreso de divisas por 1 mil 630 mdd a cuenta del Gobierno Federal; más otras operaciones, que incluyen la valuación de activos internacionales y allegaron a 1 mil 045 mdd menos los pasivos de corto plazo en moneda extranjera que sumaron 1 mil 722 mdd. En este periodo no se reportaron operaciones de mercado.



Tipo de Cambio FIX, 2015 - 2018 / Abril

Del 28 de marzo al 6 de abril de 2018, el tipo de cambio FIX pasó de 18.2709 a 18.2888 pesos por dólar (ppd), presentando un ligero deterioro de 0.02 centavos (0.1%) y aproximadamente el mismo nivel que el 24 de febrero de 2016 (18.2893 ppd). Asimismo, acumula una apreciación de 1.37 pesos (-7.0%) y un promedio de 18.6973 ppd en lo que va del año. Por último, el promedio del mes de abril se sitúa en 18.2245 ppd, 54 centavos por debajo del promedio de abril del año previo (18.7636 ppd). El comportamiento de la moneda mexicana se relacionó, principalmente, con la posibilidad de que, en las próximas semanas, concluya la renegociación para la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN); lo cual, propicia a una aceleración en el comercio y en los flujos de inversión.



Índices Bursátiles, 2018 / Abril

Del 28 de marzo al 6 de abril de 2018, el Índice S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores de México (BMV) presentó una mejora semanal de 1,801.26 puntos (3.91%) cerrando en 47 mil 926.11 unidades, aproximadamente el mismo nivel que el 13 de febrero de 2018 (47,926.73). Acumula una caída de 1,428.31 unidades (-2.89% en pesos) en lo que va del año. Por su parte, el índice Dow Jones de Estados Unidos, cerró la semana en 23 mil 932.76 unidades, presentando un alza semanal de 0.35% y acumulando

País	Índice	Variación porcentual	
		Semanal	Acumulada 2018
España	IBEX	1.34 ↑	-3.60 ↓
Argentina	Merval	2.00 ↑	5.57 ↑
Brasil	IBovespa	1.13 ↑	11.02 ↑
Inglaterra	FTSE 100	1.97 ↑	-6.56 ↓
Japón	Nikkei 225	2.55 ↑	-5.26 ↓
Francia	CAC 40	2.49 ↑	-1.02 ↓
Estados Unidos	Dow Jones	0.35 ↑	-3.18 ↓
México	S&P/BMV IPC	3.91 ↑	-2.89 ↓
Alemania	DAX-30	2.52 ↑	-5.24 ↓

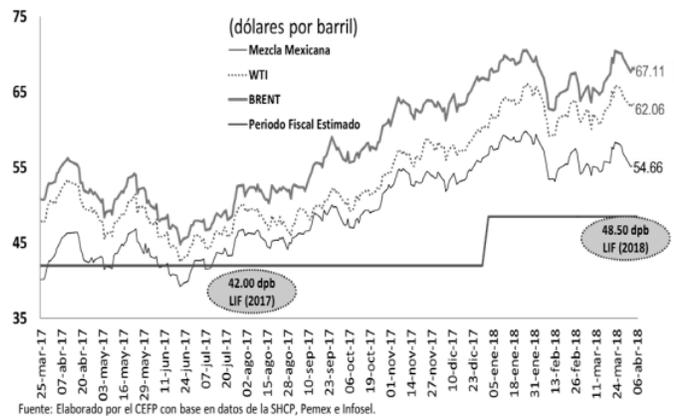
Nota: Con datos al 6 de abril de 2018. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Investing.com.

una pérdida de 3.18% en lo que va del año. El comportamiento al alza que presentan los índices se relaciona, principalmente, con un entorno de menor volatilidad e incertidumbre percibido por los mercados accionarios respecto a la relación comercial entre Estados Unidos y China.

Mercado Petrolero

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2017 - 2018 / Abril

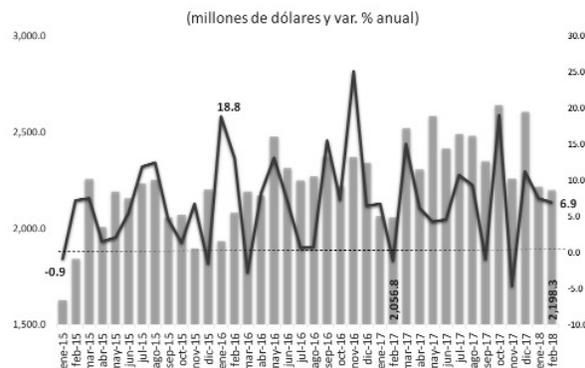
Al 6 de abril de 2018, el precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 54.66 dólares por barril (dpb), cifra menor en 2.24 dpb (-3.93%) respecto al cierre de la semana pasada. En el mismo periodo semanal, en los mercados internacionales, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 67.11 dólares, lo que significó una pérdida de 2.42 dpb (3.48%). En tanto el WTI se situó en 62.06 dólares, registrando una caída de 2.32 dpb (3.60%).



Sector Externo

Remesas Familiares, 2015 - 2018 / Febrero

En febrero, las remesas familiares reportaron una entrada de 2 mil 198.3 millones de dólares, lo que significó un crecimiento de 6.9% en comparación con el segundo mes de 2017. En el mes de análisis se contabilizaron 7 millones 281.9 mil operaciones de envíos, aumentando en igual magnitud (6.9% anual) que el monto de las remesas. El valor nominal promedio de la remesa se mantuvo sin cambio respecto a febrero de 2017, en 302 dólares.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banco de México.

Expectativas Económicas

Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2018 / Marzo

El sector privado redujo su expectativa sobre el crecimiento económico nacional de 2018 y espera sea de 2.21% (2.28% antes) ubicándose dentro del intervalo (2.0-3.0%) estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); si bien fue mayor de lo registrado en 2017 (2.04%), se encontró por debajo de lo observado en 2016 (2.91%).

En tanto que bajó su previsión sobre el crecimiento del PIB para 2019, al pronosticar una ampliación de 2.34%, dato menor a la de febrero (2.36%); aunque es mayor a lo que se anticipa para 2018, está por debajo del límite inferior del rango anunciado por la SHCP (2.5-3.5%). Así, si bien se anticipa una mayor actividad económica, aún se encontrará por debajo de la observada en 2016.

El pronóstico inflacionario mejoró para 2018 al anunciar sea de 4.07% (4.09% un mes atrás); por lo que se advierte se acerque al objetivo inflacionario (3.0%), pero se sitúe por arriba del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%). Para 2019, estima disminuya su nivel y se coloque en 3.67% (mayor a 3.63% del mes pasado), por abajo de lo que pronostica para 2018 y dentro del intervalo de variabilidad de Banxico, pero por arriba de la meta inflacionaria.

Concepto	SHCP ¹	Encuesta de: ²	
		Febrero 2018	Marzo 2018
		2018	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.0 - 3.0	2.28	2.21
Inflación (var. % INPC)	3.5	4.09	4.07
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.4	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	18.4	18.86	18.84
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7.5	7.42	7.47
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	718	706
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.50	3.51
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-24,288	-22,374	-21,419
Balance fiscal ³ (% del PIB)	-1.9	-1.97	-2.04
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.8	2.68	2.73
		2019	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.5 - 3.5	2.36	2.34
Inflación (var. % INPC)	3.0	3.63	3.67
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.4	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	18.4	18.56	18.54
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	6.8	6.88	6.82
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	718	702
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.52	3.55
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-25,826	-22,991	-22,848
Balance fiscal ³ (% del PIB)	-1.9	-2.01	-2.05
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.4	2.41	2.47

1/ SHCP, Documento Artículo 42, LFPRH, 2018 (Pre-Criterios 2019).

2/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: febrero y marzo de 2018; Banxico.

3/ Con inversión; en el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.

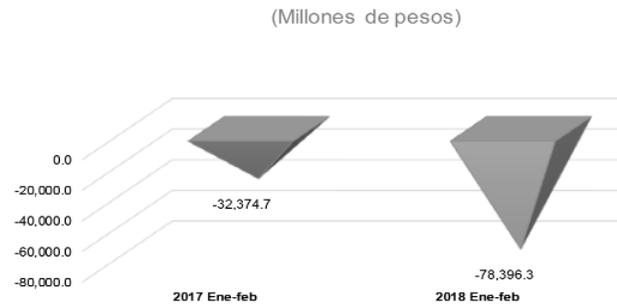
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP y Banxico.

Finanzas Públicas

Balance Presupuestario, 2018 / Enero - Febrero^P

El **Balance Presupuestario** acumulado en enero – febrero registró un **déficit de 78 mil 396.3 millones de pesos (mdp)**, lo que equivale a **0.3% del PIB**. Comparado con el déficit registrado en igual periodo, de 2017, fue mayor en 44 mil 250.2 mdp, representando una variación real anual de 129.7% respecto al 2017.

A febrero de 2018, registra un avance de 15.6% respecto al déficit programado para el año que es de -501 mil 375.3 mdp.

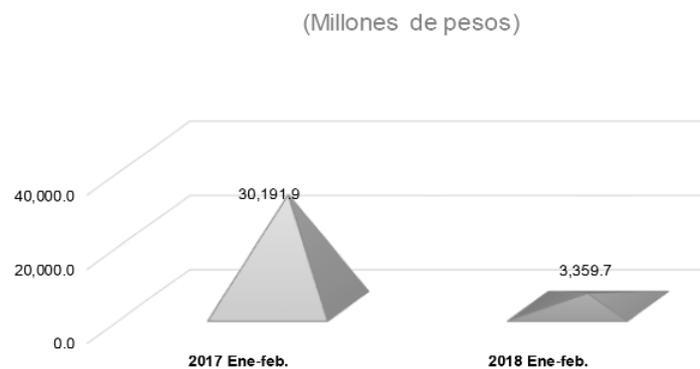


P: Cifras estimadas
Fuente: Elaborado por el CEFP, con cifras de la SHCP

Balance Primario Presupuestario, 2018 / Enero - Febrero^P

El **Balance Primario Presupuestario** acumulado a febrero registró superávit de **3 mil 359.7 mdp** menor al registrado en el mismo periodo del 2017 por 30 mil 191.9 mdp, lo que significó una variación real de -89.4%.

Cabe señalar que al mes de febrero del presente año el balance registró déficit por 27 mil 820.1 mdp mismo que es compensado por el superávit registrado en enero de 31 mil 179.9.

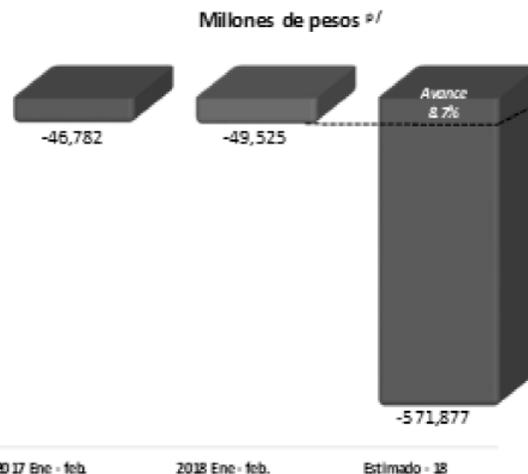


P: Cifras estimadas
Fuente: Elaborado por el CEFP, con cifras de la SHCP

Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), 2018 / Enero - Febrero

Los RFSP son la medida más amplia del déficit público. Para el ejercicio fiscal 2018, se estima concluir con el proceso de consolidación fiscal, lo que significa que el nivel de los RFSP se ubiquen en -571,877 millones de pesos (mdp) eso es, 2.5% del PIB, monto inferior al 2.9% del PIB al autorizado en 2017.

Durante el primer bimestre, los RFSP se ubicaron en -49 mil 525 mdp, lo que representó 8.7% del déficit estimado para todo 2018 y mayor en 2 mil 743 mdp respecto al déficit mostrado en el mismo periodo de 2017 (-46,782 mdp).

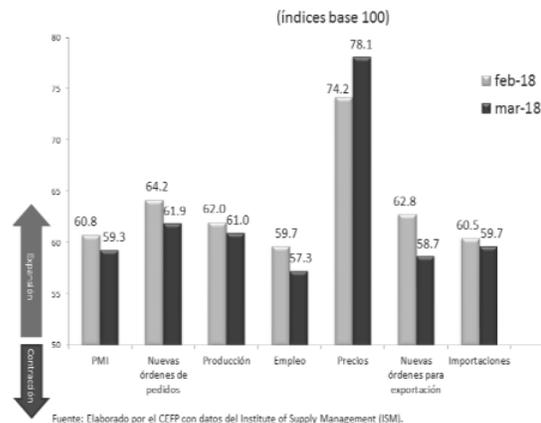


^{p/} Cifras preliminares.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

3. Panorama Económico Internacional

Estados Unidos: Indicadores del Sector Manufacturero, 2018 / Febrero - Marzo

En marzo, el Índice de Gestión de Compras (PMI por sus siglas en inglés), se ubicó en **59.3 puntos (pts)**, **1.5 pts menos que en febrero**; resultado de los menores crecimientos en las nuevas órdenes de pedidos y de producción; lo que se reflejó en el empleo que disminuyó 2.4 pts respecto a febrero. A pesar de los menores incrementos, la demanda se mantiene sólida, toda vez que los indicadores rondan alrededor de los 60 pts. En el tercer mes del año destaca un incremento de 3.9 pts en los precios de los insumos, para situarse en 78.1 pts, el nivel más alto desde abril de 2011, derivado de la interrupción en las importaciones de acero y aluminio provenientes de Asia, ante el aumento en las tarifas arancelarias anunciadas por el gobierno estadounidense, entre otros factores.



Estados Unidos: Tasas de Interés, 2015 - 2018 / Marzo

El pasado 21 de marzo, la Junta de la Reserva Federal de los Estados Unidos y su Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés) **decidió elevar de manera unánime la tasa objetivo de fondos federales en 25 puntos base, ubicándola en un rango de 1.50 a 1.75%**. Esta decisión se realizó bajo un panorama más fortalecido de la economía estadounidense.

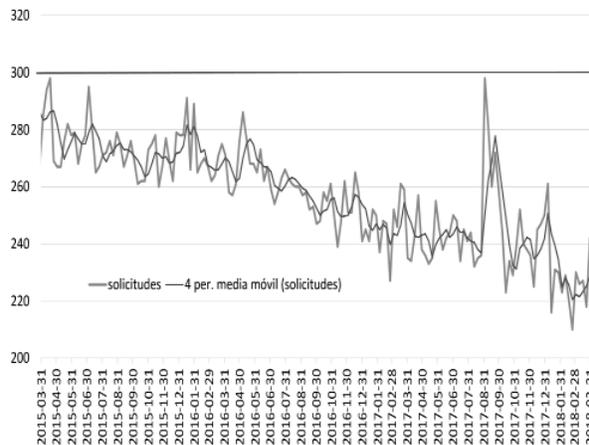
cambio (puntos base) y niveles

Fecha	Incremento	Nivel (%)
2015 17 diciembre	25	0.25-0.50
2016 15 diciembre	25	0.50-0.75
2017 16 marzo	25	0.75-1.00
15 junio	25	1.00-1.25
14 diciembre	25	1.25-1.50
2018 21 de marzo	25	1.50-1.75

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la Reserva Federal (FED) de los Estados Unidos.

Estados Unidos: Seguro de Desempleo, 2015 - 2018 / Marzo

Al 31 de marzo, el **número de solicitudes iniciales del seguro de desempleo, ajustadas por estacionalidad, se situó en 242 mil, aumentando en 24 mil (+11.01%)** respecto a la semana anterior. El **promedio móvil de cuatro semanas (medida menos volátil y considerada un mejor indicador); fue de 228 mil 250**, con un aumento de 3 mil solicitudes (+1.3%) respecto de la semana anterior. El número de solicitudes por desempleo fue mayor al esperado por especialistas de 225 mil (17 mil solicitudes de diferencia). Aunado a lo anterior, el nivel de solicitudes ha permanecido por debajo de las 300 mil unidades por 161 semanas consecutivas, señal de un mercado laboral saludable.



4. Agenda Económica Mensual

Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes
Abril 2018				
9	10	11	12	13
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	Actividad Industrial (INEGI)	Anuncio de Política Monetaria (Banxico)	
Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)	Ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD)	EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
Balanza Comercial -cifras revisadas- (INEGI-Banxico)		EEUU: Minutas FOMC		
16	17	18	19	20
	Reservas Internacionales (Banxico)		Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)	Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)
	EEUU: Producción Industrial (FED)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	EEUU: Producción Industrial (FED)
23	24	25	26	27
Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	Indicadores de Empresas Comerciales (INEGI)	Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)	Balanza Comercial -cifras oportunas- (INEGI-Banxico)
	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)		Indicadores de Ocupación y Empleo (INEGI)	EEUU: PIB (Oficina de Análisis Económico [BEA])
			Minuta de Política Monetaria (Banxico)	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
Mayo 2018				
30 de abril	1	2	3	4
Estimación del Producto Interno Bruto (INEGI)	EEUU: Reunión FOMC	Reservas Internacionales (Banxico)	Sistema de Indicadores Cíclicos (INEGI)	
	EEUU: ISM Manufacturero	Remesas Familiares (Banxico)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
		Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)		
		Expectativas Empresariales (INEGI)		
		Confianza Empresarial (INEGI)		
		Pedidos Manufactureros (INEGI)		
		EEUU: Reunión FOMC		
7	8	9	10	11
Inversión Fija Bruta (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Actividad Industrial (INEGI)
Confianza del Consumidor (INEGI)	Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)	Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)	EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)	Ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD)
		Balanza Comercial -cifras revisadas- (INEGI-Banxico)		

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la reunión que se efectuará el martes 10 de abril, a las 16:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Atentamente
Diputado José Teodoro Barraza López
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES

A la vigésima sexta reunión ordinaria, por celebrarse el martes 10 de abril, a las 16:00 horas, en el salón E del edificio G.

Atentamente
Diputado Alfredo Javier Rodríguez Dávila
Presidente

DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

A la reanudación de la decimocuarta reunión extraordinaria, por efectuarse el miércoles 11 de abril, a las 9:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

Atentamente
Diputado Álvaro Ibarra Hinojosa
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA

A la vigésima quinta reunión plenaria, que se realizará el miércoles 11 de abril, a las 10:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

Atentamente
Diputado Jorge Enrique Dávila Flores
Presidente

DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la vigésima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 11 de abril, a las 12:30 horas, en el salón D del edificio G.

Orden del Día

1. Declaratoria de quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Situación actual del sistema de colaboración y consulta para el desarrollo del articulado y la app.
5. Presentación de tecnología innovadora para la recuperación y liberación de redes de agua potable y pozos, y el equilibrio bioquímico de cuerpos de agua, a cargo de la química Jessica May Carranza, directora general de Aquasmart Inc.
6. Presentación de tecnología innovadora, cien por ciento mexicana, enfocada en la potabilización de aguas difíciles, por parte del ingeniero Rubén Ramos, director general de Burbutec.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente
Diputado Ignacio Pichardo Lechuga
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

A la decimocuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 12 de abril, a las 9:30 horas, en el salón D del edificio G, mezanine.

Orden del Día

- a) Registro de asistencia y declaración de quórum.
- b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas de las reuniones anteriores:

I. De la decimotercera reunión ordinaria, celebrada el martes 6 de marzo de 2018.

- d) Asuntos específicos por tratar:

I. Informes semestrales, conforme lo establece el artículo 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados:

- a. Primer informe semestral de actividades legislativas del segundo año de ejercicio constitucional de la LXIII Legislatura, mismo que abarca el periodo comprendido entre el jueves 1 de septiembre de 2016 y el martes 28 de febrero de 2017.

II. Dictámenes legislativos, conforme lo establecen las disposiciones contenidas en la fracción I, numeral 1 del artículo 157 y del numeral 1 del artículo 182 Reglamento de la Cámara de Diputados:

1) Proyecto de **dictamen** a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de creación de la **Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad**.

2) Proyecto de **dictamen** a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma el artículo 77 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de circulación por vía electrónica de propuestas de dictámenes.

3) Proyecto de **dictamen** a las iniciativas con proyectos de decreto que reforman los artículos 48 y 49 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de justificación de inasistencia por paternidad.

4) Proyecto de **dictamen** a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide el Reglamento de la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”.

5) **Dictamen** que contiene el proyecto de decreto por el que se crea la medalla Sor Juana Inés de la Cruz.

6) Proyecto de **dictamen** por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 273 y deroga el segundo transitorio del decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de diplomacia parlamentaria.

7) Proyecto de **dictamen** por el que se desechan diversas iniciativas con proyecto de decreto, en materia de letras de oro.

- e) Asuntos generales.

- f) Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente
Diputado Jorge Triana Tena
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

A la vigésima reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 12 de abril, a las 10:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A, planta principal.

Orden del día

- 1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y aprobación del acta de la decimonovena reunión ordinaria.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

-Dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 130 Bis a la Ley de Hidrocarburos y 9 Bis a la Ley Federal para prevenir y sancionar los delitos cometidos en materia de hidrocarburos.

-Dictamen en sentido negativo de la iniciativa por la cual se abroga el decreto por el que se establece el horario estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de marzo de 2002.

-Dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al titular del Ejecutivo federal a que, en términos del artículo 139 de la Ley de la Industria Eléctrica, se evalúe la pertinencia de reclasificar la tarifa eléctrica en el municipio de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz

-Dictamen por el que se considera cumplimentado el objeto de la proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la CFE a que establezca como tarifa única por el suministro del servicio de energía eléctrica la tarifa 1F en el estado de Chiapas.

5. Quinto Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Energía, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura, correspondiente al periodo del 1 de septiembre de 2017 al 28 de febrero de 2018.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputado Francisco Escobedo Villegas
Presidente

Invitaciones

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA REVISAR Y ANALIZAR LA LEGISLACIÓN Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON AUTISMO Y OTROS TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO

A la presentación del libro *Del silencio al diálogo*, del doctor Jorge Escotto Morett, que se llevará a cabo el martes 10 de abril, a las 9:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Atentamente
Diputada Patricia Elena Aceves Pastrana
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Al foro *El Tecnológico Nacional de México: presente y futuro. Los institutos tecnológicos y su contribución a la ciencia, tecnología e innovación de México*, que se llevará a cabo el martes 10 de abril, a las 9:30 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios (edificio E).

Objetivo: Dar a conocer las aportaciones del sistema de institutos tecnológicos al desarrollo de las regiones del país y a escala nacional y presentar la visión del Tecnológico Nacional de México (TecnM) en materia de ciencia, tecnología e innovación.

Agenda*

10:00 horas.

Palabras de bienvenida.

Diputada Hortensia Aragón Castillo, presidenta de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

10:15 horas.

Mensaje y perfil institucional del Tecnm.

Maestro Manuel Quintero Quintero, director general del Tecnm.

10:30 horas.

Papel del Tecnm en el desarrollo científico y tecnológico del país.

Diputado Carlos Gutiérrez García, presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

10:45 horas.

Mensaje.

Licenciado Otto Granados Roldán, secretario de Educación Pública.

11:00 horas.

Mesa temática: “Proyectos estratégicos del Tecnm”.

Maestro José Ignacio Peralta Sánchez, gobernador constitucional de Colima y presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Conferencia Nacional de Gobernadores.

Licenciado Miguel Márquez Márquez, gobernador constitucional de Guanajuato.

Ingeniero Miguel Riquelme Solís, gobernador constitucional Coahuila.

Licenciado Carlos Joaquín González, gobernador constitucional de Quintana Roo.

Presentadores: Diputado Carlos Gutiérrez García y maestro Manuel Quintero Quintero.

12:00 horas.

Corte de listón de la exposición *Proyectos estratégicos para el desarrollo regional*.

12:30 horas.

Receso.

13:00 horas.

Mesa temática “Vinculación estratégica para la productividad y competitividad”.

Maestro Víctor Gutiérrez Martínez, presidente de la Comisión de Innovación del Consejo Coordinador Empresarial.

Doctor Enrique Cabrero Mendoza, director general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Diputado Jorge Enrique Dávila Flores, presidente de la Comisión de Economía

Moderadora: Diputada Eloísa Talavera Hernández, integrante de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

14:00 horas.

Firma de carta Tecnm-San Lázaro.

14:15 horas.

Conclusiones.

14:30 horas.

Clausura.

* Sujeta a cambios.

Atentamente
Diputado Carlos Gutiérrez García
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Al foro *Sistema Nacional Anticorrupción: retos y avances*, que se efectuará el miércoles 11 de abril, a las

11:00 horas, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I.

Atentamente
Diputado Jesús Salvador Valencia Guzmán
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la *Semana de Alemania en la Cámara de Diputados* que, en coordinación con el Grupo de Amistad México-Alemania y la Comisión de Cultura y Cinematografía, se llevará a cabo hasta el viernes 13 de abril, de las 10:00 a las 18:00 horas.

Programa

Martes 10 de abril de 2018

- Inauguración de la Semana de Alemania en la Cámara de Diputados.

De 11:00 a 11:30 horas

- Inauguración de la exposición de pintura

De 11:30 a 11:50 horas

Lugar: Planta baja del salón de protocolo del edificio C (vestíbulo).

Permanecerá toda la semana.

- Degustación gastronómica y de la industria cervecera alemana (Evento abierto).

De 11:50 a 13:00 horas

Lugar: Zona explanada posterior del edificio C (carpas).

Permanecerá toda la semana.

- Evento Cultural: Coro del Colegio Alemán

De 13:00 a 14:00 horas

Lugar: Plaza de los Constituyentes de 1917. Explanada Cámara de Diputados (junto a la rotativa).

Miércoles 11 de abril de 2018

- Presentación del club de fútbol "Borussia Dortmund"

De 10:00 a 10:20 horas

Lugar: Sala de Juntas CRE "Gilberto Bosques Saldivar". Edificio D, PB.

- Instalación de Clínica con la participación de alumnos del (CENDI).

De 10:20 a 11:20 horas

- Partido amistoso, entre el club Borussia Dortmund vs. Seleccionados de comisiones que convocan al evento en la Cámara de Diputados.

De 11:20 a 14:00 horas

Lugar: Campo Deportivo de La Cámara de Diputados (Cancha de fútbol).

- Proyección de película "Das Wunder born Bern" (El Milagro de Berna, 2003). Duración de 1:58 minutos. Responsable: Doctor Jarek Korczynski, Embajada de Alemania en México.

De 14:00 a 16:00 horas

Sala Panóptica "José María Morelos y Pavón"

Edificio I P.B.

Jueves 12 de abril de 2018

- Mesas de diálogo.

De 12:00 a 14:00

- Proyección de película "El ingrediente secreto" (Selección Oficial 14o. FICJM). Duración de 1:34

minutos. Responsable: Fredel Saed del Festival Internacional de Cine Judío en México.

De 14:00 a 15:30 horas

Auditorio Sur, edificio A, segundo piso.

Atentamente
Diputado Víctor Giorgana Jiménez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la *Semana nacional de seguridad social*, que tendrá verificativo los miércoles de abril, en los auditorios Aurora Jiménez de Palacios del edificio E, y sur del edificio A.

Se contará con la participación del IMSS, ISSSTE, ISSFAM, CONSAR, CEPAL, UNAM y UAM.

Programa

11 de abril

Auditorio sur del edificio A

12:00 - 14:00. Pensiones: régimen transitorio y cuentas individuales

18 de abril

Auditorio sur del edificio A

12:00 -14:00. Créditos y modalidades

25 de abril

Auditorio sur del edificio A

12:00 - 14:00. Prestaciones sociales, trámites por enfermedad, riesgos de trabajo e invalidez

Informes y acreditaciones al teléfono 50360112

Atentamente
Diputada Araceli Damián González
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE FOMENTO COOPERATIVO Y ECONOMÍA SOCIAL

Al encuentro de cooperativistas de la Ciudad de México, que se llevará a cabo el viernes 13 de abril, de las 8:00 a las 18:00 horas, el auditorio norte del edificio A.

Temas

8:00 horas: Registro de asistentes.

9:00 horas: Inauguración y bienvenida a cargo de la diputada Norma Xóchitl Hernández Colín, presidenta de la comisión.

9:30 horas: Camerata Euterpe.

9:40: Antecedentes y posicionamiento por el presidente de la Unión de Economía Cooperativista SC, de P de RL de CV.

Ponente: licenciado Juan Manuel Salazar Santillán.

9:50 horas: Presentación del documento "Cooperativas en la Ciudad de México, motor de reactivación económica".

Ponente: licenciado Gandhi Góngora Romero.

10:00 horas: De la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ponente: maestro Bernardo González.

10:15 horas: Dirección de Desarrollo Económico Sustentable y de Fomento Cooperativo de la delegación Tlalpan.

Ponente: maestra Rocío Mejía Flores, directora.

10:30 horas: Trabajos del encuentro “Experiencia de organización de mujeres y jóvenes, sectores esenciales del cooperativismo”.

11:15 horas: Trabajos del encuentro “Vivencia cooperativa con las instituciones de gobierno, sistema financiero y cooperativas”.

12:00 horas: Trabajos del encuentro “Comercialización, logros y desencuentro” (alianzas estratégicas y redes de mercadeo).

12:45 horas: Encuentro de negocios.

13:45 horas: Receso e integración de conclusiones.

15:15: Exposición de conclusiones por tema e intervenciones.

16:15 horas: Resumen general.

17:15 horas: Acuerdos.

Clausura del encuentro por la diputada Norma Xóchitl Hernández Colín.

Atentamente
Diputada Norma Xóchitl Hernández Colín
Presidenta

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

A participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en www.cefp.gob.mx hasta el viernes 4 de mayo, fecha en que cierra la convocatoria.

Atentamente
Maestro Alberto Mayorga Ríos
Director General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la presentación de la *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, por efectuarse el martes 8 de mayo, de las 11:00 a las 13:00 horas, en la zona C del edificio G.

Registro: <http://goo.gl/y1Upjr>

Atentamente
Doctor Ernesto Alfonso Robledo Leal
Director General

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Objetivo general

Proveer los conceptos fundamentales, elementos de análisis, interpretación, pronóstico, estrategia y formación de habilidades teóricas y prácticas para la formulación de escenarios de comportamiento político, estrategias de cambio y para diseñar, planear, dirigir y evaluar estrategias electorales efectivas, en escenarios de alta competitividad y con patrones de conflictividad política y jurisdiccional.

Metodología

Se desarrollarán seis módulos, con sesiones de trabajo los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 10 de la mañana, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior,

funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

Módulos y temario

Ceremonia inaugural: 26 de febrero.

Módulo II. Reforma del Estado, cambio político y sistema de partidos: 16, 21, 23 de marzo; 2, 4, 6, 9 y 11 de abril

Ciencias sociales y ciencia política

Conceptos fundamentales del Estado y del sistema político

Cambio político mundial

Transiciones democráticas en América, Europa, Asia y África.

La democracia en América latina

Crisis político y cambio

El gobierno de coalición

La reelección en cargos de elección popular

Análisis de perspectiva en candidaturas ciudadanas, segunda vuelta, reelección y comportamiento partidista

Características de las campañas y el voto en los sistemas de mayoría y en los de representación popular

El Instituto Nacional de Elecciones: funciones y reglas

La reforma política y electoral en México

La nueva Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

La Ley General de Partidos Políticos

Módulo III. Campañas: Etapa preelectoral. Organización electoral, el equipo de campaña, estrategias de promoción del voto, diseño del financiamiento: 13, 16, 18, 20, 23, 25, 27, 30 de abril

Análisis para la estrategia:

- Tipos de electorados
- El conteo de los votos
- Procedimientos de votación
- Elementos de planeación electoral:
 - Las reformas electorales en México, 1996-2007, y sus repercusiones más relevantes en la preparación de campañas
 - Estadística sociodemográfica y económica
 - Formulación y análisis de las plataformas electorales
 - Estructura regional y distritación electoral
 - Factores clave de la preparación de campañas
 - Legislación y desarrollo de las precampañas

Derechos, deberes y obligaciones en campaña

Las prerrogativas y las franquicias

Estrategias para la obtención de recursos

Diseño y operatividad del cuartel de campaña

Administración de recursos humanos y materiales

Diseño, estandarización y manejo de la imagen del candidato, el comité y el equipo de campaña

Conceptualización y gestión de los sistemas de medición de la intención de voto y de resultados preliminares en la jornada electoral

Módulo IV. Campañas: Etapa electoral/ 2, 4, 7, 9, 11, 14, 16, 18 de mayo

Las precampañas, factores clave:

- Preparación de la precampaña
- Consideraciones legales
- Recursos financieros
- Transparencia y ética
- Movilización y propaganda

El voto en el extranjero

Reclutamiento de voluntarios

El presupuesto electoral. Formulación y estructura

Opinión pública:

- Investigación de opinión pública y estrategia *war room*
- Formación de la percepción y de la opinión pública
- Las encuestas de opinión pública en las campañas: grupos de enfoque, cuestionarios, muestreos, análisis e interpretación

La propaganda electoral

Estrategias para la imagen pública:

- Mercadotecnia
- Gestión de imagen
- Persuasión y opinión pública

Los debates electorales

Técnicas para el manejo de crisis y la comunicación estratégica

Registro de candidatos

Etapas y elementos de la jornada electoral (casillas, consejos distritales, representantes, documentación electoral, etcétera)

La observación electoral

Módulo V. Campañas: Etapa poselectoral: 21, 23, 25, 28 y 30 de mayo, así como 1,4 y 6 se junio

Valoración del desempeño institucional y político del INE y los Ople

Valoración del desempeño institucional del TEPJF, los TEE y la Fepade

Los resultados electorales y la nueva conformación del mapa político-electoral

La LXIII Legislatura. Agendas potenciales y la ruta hacia 2018.

El sistema de medios de impugnación en materia electoral

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Elementos clave de la litis electoral, la judicialización electoral como factor clave para la legitimidad de los candidatos y las campañas.

Módulo VI. Taller de estrategias de debate, marketing y comunicación política en las campañas (8, 11, 13, 15, 18, 20, 22, y 25 de junio)

Conceptualización de la opinión pública

El esquema general de una campaña

Investigación de opinión pública y estrategia (*war room*)

Diseño de cuestionario

Introducción al diseño de cuestionario

- Principales sesgos y efectos que deben evitarse
- Tipo de encuestas y sus límites

- Orden de las preguntas y su influencia entre ellas

- Preguntas abiertas y cerradas

Introducción al muestreo

- Diseño y análisis de encuestas por muestreo
- Muestreo aleatorio simple
- Muestreo aleatorio estratificado
- Muestreo por conglomerados
- Muestreo sistemático

Encuestas:

- Encuesta panel
- Trackings
- Encuesta de salida
- La logística
- Planificación de exit polls

Imagen:

- Comunicación, marketing e imagen institucional
- Imagen deseada y gestión de imagen
- Construcción de la imagen pública
- Mensajes clave
- Persuasión y opinión pública

Programación sujeta a cambios

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; Carlos Iriarte Mercado, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; José Alfredo Ferreiro Velazco, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Édgar Romo García, presidente; vicepresidentes, Martha Sofía Tamayo Morales, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Sofía del Sagrario de León Maza, PRI; Mariana Arámbula Meléndez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Bermúdez Torres, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>